cas i cuentos enteramente nuevos i al estilo popular.—1 vol. in 4.°, de 136 páj.—*Imprenta de la Union Americana*, Santiago.

V.

RAZON de las obras que han sido leidas por los concurrentes a ambos departamentos de la Biblioteca Nacional, durante este mes.

MATERIAS.	NÚM. DE OBRAS.
Artes i oficios	11
Biografía	10
Ciencias naturales	2
„ política	2
„ sagradas	5
Crítica	5
Derecho ciuil	3
„ natural	6
Educacion	4
Filosofía	3
Historia civil	20
„ natural	6
Jeografía	5
Lejislacion	12
Lenguas	8
Matemáticas	12
Medicina	8
Milicia	2
Periódicos	14
Poesía	15
Variedades	8
Viajes	10
Total	171

Santiago, 31 de marzo de 1865.—*El Bibliotecario.*

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—Actas de las sesiones celebradas durante este mes.

Sesion del 4 de marzo de 1865.

Se abrió presidida por el señor vice-Rector don Francisco de Borja Solar, con asistencia de los señores Orrego, Vial, Padin, Domeyko, Barros Arana, Minvielle i el Secretario.

Leída el acta de la sesion de 7 de enero último, se aprobó, previniéndose que debia incluirse entre los nombres de los Miembros qne asistieron a dicha sesion el del señor Minvielle, que se habia omitido por un olvido.

Despues se dió cuenta:

1.° De una nota del señor Ministro de Instruccion pública, en la cual trascribe un decreto supremo que manda estender título de Miembro hono

rario de la Facultad de Humanidades a S. E. el Presidente de la República Arjentina don Bartolomé Mitre. Con este motivo se leyó una nota del señor Rector, conla cual envia la que él dirijió a S. E. el señor Mitre para comunicarle su nombramiento, i la que éste le ha pasado para acusar recibo i dar las gracias. Se mandaron publicar todos estos documentos en los *Anales*.

2.° De otra nota del mismo señor Ministro, en la cual trascribe un decreto supremo que permite a don Juan de Dios Fontecilla graduarse de Bachiller en Humanidades sin rendir los exámenes de Física elemental i de Cosmagrafía, quedando obligado a rendir el último antes de graduarse de Bachiller en Leyes. Se mandó comunicar al señor Decano de Humanidades.

3.° De un decreto del mismo señor Ministro, en que pide informe sobre una solicitud del Miembro de la Facultad de Humanidades don Justo Florian Lobeck, para que se adopte como texto de enseñanza en los Colejios nacionales una *Gramática elemental de la lengua latina* que ha compuesto, i queha sido aprobada como texto de enseñanza por la Universidad.

Con este motivo el Secretario espuso, que tenia encargo del señor Rector don Andrés Bello para hacer presente al Consejo que el espresado señor Bello tenia que decir sobre el particular algo que talvez mereciese la atencion de la Corporacion. Se acordó oir al señor Rector.

4.° De una nota del Ilustrísimo Obispo de Concepcion, en la cual dice que, a pesar del poco o ningun mérico de la Memoria histórica que trabajó en 1848 por encargo del señor Rector de la Universidad, no tiene embarazo para que se reimprima; i que aun cuando bien pudiera hacerle algunas adiciones i correcciones, las ocupaciones del cargo pastoral absorven todo su tiempo, i no le permiten otra clase de trabajos. Se mandó archivar.

5.° De una circular del señor Ministro de Instruccion pública, con la que remite un ejemplar del tomo XXXII del *Boletin de las leyes i decretos del Gobierno*, correspondiente al año próximo pasado de 1864. Se mandó acuar recibo.

6.° De una nota del Intendente de Llanquihue, en la cual propone al Alcalde de la Municipalidad de Melipullí don Pablo González para Miembro de la Junta de educacion de la provincia en reemplazo de don Aquíles Descouvrières, que ha concluido su período. Se aceptó la propuesta.

7.° De una nota del Cónsul de Chile en Paris don Francisco Fernández Rodella, en la cual dice: que ha recibido de don José Victorino Lastarria una letra de mil francos, que ha abonado en la respectiva cuenta corriente de la Biblioteca Nacional, a la que ha cargado novecientos diez i siete francos, saldo de la cuenta de este establecimiento con don Ventura Marcó del Pont, que ha quedado cancelada segun consta del recibo adjunto; que el mismo señor Lastarria le ha remitido una lista de las obras cuya adquisicion para la Biblioteca Nacional ha acordado el Consejo universitario, acompañándole con este objeto una letra de cinco mil doscientos ochenta i siete francos;

que, tan luego como recibió dicho encargo, se ocupó activamente de llenarlo, i que a mediados del mes entrante podrá remitir todas las obras pedidas, exepto cinco o seis de ellas, mui antiguas, que no se reimprimen, i de las cuales no ha podido encontrar hasta ahora sino malas ediciones o ejemplares mui maltratados; i por último, que ha cargado en la cuenta de la Universidad cuatrocientos sesenta i un francos, precio de suscripciones que ha renovado para 1865. Se mandó trascribir al director de la Biblioteca Nacional la parte de esta nota relativa a dicho establecimiento.

8.° De una nota del señor Ministro de Chile en Béljica, en la cual solicita que se le envien algunos ejemplares de la descripcion del incendio de la Compañía que el Consejo universitario encargó a los señores Domeyko, Barros Arana i Padin; anuncia el envio de algunas poblicaciones que remite a la Universidad de Chile la Academia Real de Béljica; pide que se haga a esta Corporacion una remesa de publicaciones chilenas; i propone para Miembro honorario de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas al Secretario perpétuo de la Academia Real de Béljica i director del Observatorio Real de Bruselas, Mr. A. L. I. Quetelet.

Con motivo de esta nota se acordó pedir al señor Domeyko, Barros Arana i Padin que concluyeran la descripcion mencionada, para la cnal estos señores dijeron que tenian recojidos todos los datos precisos; encargar al Secretario que hiciera a Béljica la remesa solicitada por el señor Carvallo; i trascribir al señor Decano de Matemáticas para los fines consiguientes la parte de la nota relativa a M. Quetelet.

9.° De dos notas, una del señor don Rafael Minvielle, en que da cuenta de los exámenes de Gramática castellana rendidos en la Escuela de Artes i Oficios a fines del último año escolar, i otra de don Benjamin Vicuña Mackenna, relativa a los exámenes de Historia de Chile en la Escuela Normal de Preceptores. Se manduron publicar en los *Anales*.

10. De un oficio del Tesorero universitario, con el cnal acompaña un estado del movimiento de la caja desde el 21 de julio de 1864 hasta el 9 de enero de 1865, que manifiesta una existencia el 10 de euero último de quinientos setenta i cuatro pesos, sesenta centavos. Se mandó archivar.

11. De un recibo dado por el espresado Tesorero, el 9 de enero, al Bedel don Félix Leon Gallardo, por la suma de quinientos sesenta pesos, pagada por intereses del segundo semestre de 1864 por el capital de catorce mil pesos que posee la Universidad en billetes de la Caja hipotecaria. Se mandó archivar.

12. De dos circulares del director de Instruccion primaria, con las cuales remite cincuenta ejemplares de los núms. 1, 2, 3, i 4 del tomo XII del *Monitor de las Escuelas primarias*. Se mandó acusar recibo.

13. De un oficio del Secretario del Instituto Smithsoniano, con el cual acompaña un conocimiento de un cajon de impresos para la Universidad i

varias personas residentes en Chile. Se acordó que se remitiera el conocimiento al ajente de la Universidad en Valparaíso, i se encargó al Secretario que preparara una remesa de publicaciones nacionales para el referido Instituto.

14. De una carta de don Mariano Sarratea, con la cual remite un conocimiento de un cajon de libros enviado por la Universidad al Instituto Smithsoniano. El señor Sarratea espone que, aunque el cajon le fué remitido meses ha, solo ahora ha tenido oportunidad para dirijirlo a su destino. Se acordordó enviar el conocimiento al Secretario del Instituto.

15. De una solicitud de don José Bernardo Suárez, para que se apruebe como texto de enseñanza en las escuelas un *Prontuario de ortografía práctica* que ha compuesto. Se mandó pasar al señor Decano respectivo.

16. De una nota del Rector del Liceo de Valdivia, en la cual pide que se declare anexa a dicho establecimiento la escuela núm. 2. Se acordó pasarla al señor Ministro, manifestándole que no se acompañaba con informe, porque el Consejo no tiene conocimiento de los antecedentes a que se refiere el Rector; pero que si Su Señoría tiene a bien suministrárselos, i quiere oir la opinion del Consejo, este se apresurará a espresarla.

17. De una nota en que el director de la Imprenta Nacional comunica, que ya se encuentra concluida la edicion de la *Historia de la literatura romana* por Lobeck. Se encargó al Secretario que rejistrara en las actas a cuántos ejemplares de esta obra acordó el Consejo suscribirse, a fin de mandarlos pagar.

El Secretario consultó si debia admitirse un certificado de haber don Daniel Aracena dado el exámen de Historia de América, espedido, a causa de no haberse anotado el respectivo asiento, por el profesor del ramo, cuya firma viene autorizada por el Rector del Seminario de la Serena. Se acordó que debia admitirse.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 11 de marzo de 1865.

Se abrió presidida por el señor vice-Patrono, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Padin, Domeyko, Barros Arana, Minvielle i el Secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesion de 4 del que rije, el señor vice-Rector don Francisco de Borja Solar confirió el grado de Licenciado en Leyes a don Victorino Salas; i el de Bachiller en Humanidades a don Juan de Dios Peralta, don José del Cármen Fuentes, don Julio del Pozo i don Daniel Aracena, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.° De un oficio del señor Decano de Humanidades, en el cual comunica que su Facultad, en sesion de 10 del actual, ha formado la siguiente terna para la provision del Decanato por el tiempo que faltaba al señor don José

Victorino Lastarria: primer lugar, don Domingo Santa María; segundo lugar, don Francisco Vargas Fontecilla; i tercer lugar, don Diego Barros Arana; i que ha elejido a don José Pardo Aliaga para ocupar el asiento que dejó vacante el fallecimiento de don Pio Varas Marin. Se acordó elevarlo al señor Ministro de Instruccion pública para los fines del caso.

2.º De varios informes pasados por el señor Decano de Teolojía, sobre los exámenes de ramos de su Facultad rendidos a fines del último año escolar en los establecimientos públicos de Santiago. Se mandaron publicar en los *Anales*, i trascribir al señor Ministro de la Guerra la parte del informe del señor Decano de Teolojía en la cual propone que, a causa del poco tiempo de que pueden disponer los alumnos de la Academia Militar para la instruccion relijiosa, se reemplacen las actuales clases de Catecismo e Historia Sagrada por una sola de Catecismo explicado.

3.º De un espediente pasado por el señor Decano de Matemáticas, del cual consta que don Meliton González ha sido aprobado en los exámenes finales que se exijen a los espirantes al título de Injeniero jeógrafo. Se mandó elevar para los fines del caso al Ministerio de Instruccion pública.

4.º De una cuenta del Secretario de la Facultd de Matemáticas, correspondiente al último cuadrimestre de 1864. Se mandó pasar a la comision respectiva.

5.º De una solicitud de don Tomas Clavijo, para que, en vista de un diploma de Bachiller en Humanidades que acompaña, espedido por la Universidad de San Simon de Cochabamba, se le admita, previo los trámites de estilo i la presentacion de los certificados de exámenes parciales, a rendir las pruebas finales que se exijen a los aspirantes a igual grado en Medicina. Se acordó pedir al señor Decano de Humanidades informe sobre el diploma acompañado.

6.º De una solicitud de don Adolfo Tapia, para que se apruebe como texto de ensenanza un *Curso teórico-práctico de la lengua inglesa* que ha compuesto. Se mandó pasar al señor Decano de Humanidades.

7.º De una solitud del P. Gaspar Zumbohm de los S. S. Corazones, para que se apruebe como texto de enseñanza un *Catecismo de la relijion para la juventud de ambos sexos*, que ha compuesto. Se mandó pasar al señor Decano de Teolojía.

Por indicacion del Secretario, se acordó imprimir en los *Anales* una Memoria sobre el eclipse solar que tuvo lugar en el pasado año de 1864, i sobre el que tendrá lugar en abril del presente, escrita por el P. de la Compañía de Jesus Enrique Cappelletti, debiendo costearse por la Universidad la litografía de dos láminas ilustrativas que la acompañan, i por las cuales el litógrafo M. Cadot ha pedido noventa i cinco pesos.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 18 de marzo de 1865.

Se abrió presidida por el señor vice Rector don José Manuel Orrego, con asistencia de los soñores Vial, Padin, Domeyko, Barros Arana, Minvielle i el Secretario.

Leída i aprobada el acta de 11 del que rije, el señor vice-Rector confirió el grado de Licenciado en Leyes a don Absalon Cifuentes, don Miguel de la Barrra i don Ladislao Munita; igual grado en Medicina, a don Fidel Ignacio Rodríguez i don Manuel de la Barra; el de Bachiller en Leyes, a don Alejo Palma, don Filidor Rodriguez, don Próspero Ovalle, don Nicolás Rodriguez Peña i Vicuña, don Jelacio Nemecio Dávila, don Anselmo de la Cruz Vergara, don Jose Miguel Tagle, don Antonio Zepeda i don Juan Nepomuceno Riveros; e igual grado en Humanidades a don Ramon Cousiño, don Jerman Donoso, don Juan Crisóstomo Herrera, don Waldo Letelier, don Diego Sancristobal, don Eduardo Fábres, don Urbano de Armas i don Félix Vargas, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida, i en conformidad de un decreto supremo trascrito por el señor Ministro de Instruccion pública, prestó juramento de estilo el Injeniero jeógrafo don Meliton González.

Despues se dió cuenta:

1.° De tres espedientes pasados por el señor Decano de Matemáticas, de los cuales consta que don Emilio B. Godoi, don F. Justo Godoi i don Javier Villanueva García han rendido las pruebas finales que se exijen a los aspirantes al título de Injeniero jeógrafo. Se mandaron elevar para los fines del caso al señor Ministro de Instruccion pública.

2.° De un oficio del señor Decano de Medicina, en el cual comunica que su Facultad, en sesion de 14 del que rije, ha elejido a don Valentin Saldías para llenar la vacante ocasionada por el fallecimiento de don Estanislao del Rio. Se mandó pasar para los fines del caso al señor Ministro de Instruccion pública.

3.° De un informe del miembro de la Facultad de Matemáticas don José Zejers Recasens, sobre los exámenes de Mecánica industrial que tuvieron lugar en la Escuela Militar el 28 de diciembre último. Se acordó publicarlo en los *Anales*, i trascribirlo al señor Ministro de la Guerra, para que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar, conforme a lo indicado por el informante, que los alumnos se fijen algo mas en la parte *práctica i descriptiva* de las máquinas que estudian; i que se consulten en el programa algunas nociones sobre la resistencia de los materiales.

4.° De una solicitud del doctor don Justo Florian Lobeck, relativa a la adopcion de su *Gramática elemental de la Lengua latina.* Se mandó agregar a sus antecedentes i pasar al señor Rector de la Universidad.

5.° De un informe de la comision de cuentas, referente a la que presen-

ta el Secretario de la Facultad de Matemáticas, de los fondos que han entrado en su poder durante el último cuadrimestre de 1864. Con arreglo a dicho informe se aprobó la mencionoda cuenta, mandándose entregar al Bedel el saldo de treinta i ocho pesos veinte i cinco centavos que resulta a favor de la Universidad.

6.° De otro informe de la misma comision, sobre la cuenta presentada por el Secretario de la Facultad de Leyes, correspondiente al segundo semestre de 1864. Con arreglo o dicho informe se aprobó la mencionada cuenta, mandándose entregar al Bedel el saldo de noventa i un pesos, sesenta i dos centavos que resultan a favor de la Universidad.

7.° De otro informe de la misma comision, sobre la cuenta del Secretario de la Facultad de Humanidades, correspondiente al tercer cuadrimestre de 1864. Con arreglo a dicho informe se aprobó la mencionada cnenta, ordenándose que el Bedel pagase al referido Secretario el saldo de sesenta i cinco pesos, sesenta i un centavos con los sobrantes de las dos cuentas anteriores; i que pusiera en la caja universitaria el sobrante de sesenta i cuatro pesos, veintiseis centavos.

8.° De un oficio del Inspector jeneral de la Instruccion primaria, con el cual remite cincuenta ejemplares de los números 5 i 6 tomo XII del *Monitor de las Escuelas primarias*. Se mandó acusar recibo.

9.° De una solicitud de don Manuel Bernales Cerda, para que se le permita graduarse de Bachiller en Humanidades sin el exámen de Jeometría elemental, que se compromete a dar antes de obtener igual grado en Leyes. Se accedió a ella.

10. De una solicitud de don Macario Sierra-Alta, en la cual espone, que en vista de los respectivos certificados de exámenes presentados por él al Ministerio de Instruccion pública i del informe pedido al señor Decano de Matemáticas por el señor Ministro, se autorizó, con fecha 4 de agosto de 1864, al señor Intendente de Atacama para que nombrase una comision ante la cual el solicitante rindiese las pruebas finales que se exijen a los aspirantes al título de Injeniero de minas; pero que residiendo actualmente en Santiago, habia pedido al Ministerio hiciera pasar a la Universidad el espediente mencionado; i que con este motivo el oficial de partes le habia asegurado haberlo remitido, con fecha 26 de diciembre último, a la Universidad, en cuyo archivo sin embargo no se encuentra. El señor Sierra-Alta, despues de esta esposicion, concluye pidiendo que se nombre la comision ante la cual debe proceder a rendir sus pruebas finales. Se acordó que para proveer se pidiera informe al director del colejio de Minería de Copiapó sobre los exámenes del solicitante.

Con esto se levantó la sesion.
